



**panamerican & asociados co.**

---

**FELELIA S.A**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

---



**panamerican & asociados co.**

## FELELIA S.A

### INDICE

### Paginas No.

Opinion de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 19



## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta de Directores de:

**FELELIA S.A**

### **1. Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros Adjuntos de **Felelia S.A.** que comprende el Estado de situación Financiera del 31 de Diciembre del 2016, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de cambio de patrimonio y Flujos de Efectivos por el año que termino en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que influyen un resumen de las Políticas Contables más importantes y otras información aclaratorias.

En nuestras Opinión los Estados Financieros presentan razonablemente respecto de todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de **Felelia S.A** al 31 de Diciembre del 2016, así como sus resultados y su flujo de efectivo al año que termino en esa fecha, de conformidad de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

### **2. Base de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras Auditoria con las normas Internacionales de Auditoria. Nuestras Responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros separados" de Nuestro Informe. Somos Independientes de **Felelia S.A.** de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Concejos de Normas Internacionales del Ética (IESBA por sus siglas en ingles), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de Auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente para nuestra opinión de Auditoria.

### **3. Asuntos Claves de la Auditoria**

Los asuntos claves de la Auditoria son aquellas que, según nuestro juicio Profesional, han sido de las de mayores importancias en nuestras Auditoria de los Estados Financiero del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra Auditoria de Estados Financiero en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de la Auditoria sobre estos, y no expresamos una Opinión por separado sobres estos asuntos.



#### **4. Limitación**

Al 31 de diciembre del 2016 no presenciarnos la toma de inventarios físicos, como auditores de la compañía, y no hemos podido aplicar otros procedimientos de auditoría que nos de la certeza que los valores de inventarios US\$ 48,462.29 son razonables.

#### **5. Responsabilidades de la Administración con Respecto a los Estados Financieros**

La Administración de **Felelia S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras, y del control interno que la Administración de la empresa considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizados el principio contable del negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de información Financiera de la empresa.

#### **6. Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoria con los Estados Financieros Separados**

Nuestros Objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de Auditoría que contiene nuestra Opinión. Seguridad Razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoria realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros separados.



**panamerican & asociados co.**

Como parte de una Auditoría de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoría.

Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los Estados Financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de Auditoría y respondemos a esos riesgos y obtenemos evidencia de Auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que en el caso que resulten de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control Interno.

Obtenemos un entendimiento del control Interno relevante para la Auditoría con el fin de diseñar procedimiento de Auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una Opinión sobre la Efectividad del control interno de la empresa.

Evaluamos lo apropiado de las políticas Contables usadas y lo razonables de las estimaciones Contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la Base Contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de Auditoría Obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si llegamos en la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro Informe de Auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas expresar una Opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la Evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de Auditoría. Sin embargo, evento o condiciones futuros pueden causar que la empresa no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los Estados Financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representa las transacciones y hechos Subyacentes de modo que logren las presentaciones razonables.



**panamerican & asociados co.**

Nos comunicamos con los responsables de **Felelia S.A.** en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la Auditoría Planificados y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de Auditoría.

#### **7. Otros Asuntos**

Tal como se describe en la nota 1 a los Estados Financieros adjuntos, los efectos desaceleración económica en el Ecuador, han afectado a todos los sectores económicos de Ecuador y los cuales podrían prolongarse en los años posteriores. Los Estados Financieros adjuntos de la empresa deben ser leídos considerando estas circunstancias.

#### **8. Informe Sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Felelia S.A.** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016 se emiten por separados una vez que la administración nos proporcione los Anexos respectivos, para los ICT

**Ing. Mario Martínez C., Socio  
Representante Legal  
RNC- No. 13.333**

**CONMARTINEZ C. LTDA.  
RNAE No. 110**

**Guayaquil, Ecuador**

**20 de Octubre 2017**